

PASTOR DE ASIA CENTRAL

ORIGEN: Rusia. (Regiones de Asia

Central)

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Perro Pastor de Asia Central (CASD) es una de las razas caninas más antiguas. Fueron formados como raza desde una selección natural durante más de cuatro mil años en el vasto territorio que

actualmente se expande desde el Mar Caspio hasta China y del sur de los Urales hasta Afganistán. Su herencia es de los perros más antiguos del Tibet, perros boyeros de diferentes tribus nómadas que están muy relacionadas con el Mongolian Shepherd Dog y el Tibetian Mastiff. El CASD principalmente era utilizado para la protección del ganado, caravanas y las moradas de sus amos y estaba expuesto a una rígida selección natural. Condiciones de vida muy duras y una constante lucha contra los depredadores han influenciado en su forma como así también en el carácter del perro, lo que lo hicieron fuerte, intrépido y enseñado para reservar su energía. El CASD era utilizado principalmente para la protección del ganado de los depredadores y también como perro de guardia. El trabajo con la raza comenzó en Rusia en 1930.

APARIENCIA GENERAL: El Perro Pastor de Asia Central es de una estructura armoniosa y gran estatura, moderadamente largo (nunca con un cuerpo largo o corto). Cuerpo robusto y muscular, voluminoso pero no con los músculos visibles. Dimorfismo sexual claramente definido. Los machos son más macizos y de más coraje que las hembras con una cruz más pronunciada y una cabeza más grande. La madurez completa la alcanza a la edad de tres años.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El largo del cuerpo solo excede levemente su altura a la cruz. Se desea una estatura mayor pero la estructura proporcional debe permanecer. Largo de las extremidades anteriores hasta los codos es del 50 – 52% de la altura a la cruz. El largo del hocico es menor que la ½ del largo de la cabeza pero más que 1/3.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Seguro de sí mismo, silencioso, balanceado, orgulloso e independiente. Los perros tienen mucho coraje y alta capacidad de trabajo, resistencia y un instinto natural de territorialidad. El coraje ante los grandes depredadores es una de sus características

CABEZA: Maciza y bien balanceada con la apariencia general. La forma de la cabeza es rectangular, vista desde arriba y de los lados.

REGIÓN CRANEAL: Cráneo profundo. La antecara es plana y la zona del cráneo es plana y larga. Occipucio bien definido pero difícilmente visible debido a una musculatura bien desarrollada. Arco supraorbital moderadamente definido. Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente definida.

REGIÓN FACIAL: Trufa: Grande, bien desarrollada pero sin exceder el contorno general del hocico. El color es negro pero en los perros de color blanco y beige la trufa puede ser algo más clara. Hocico: El hocico es romo y de largo moderado, es rectangular visto de arriba y los lados estrechándose muy levemente hacia la nariz. El hocico es voluminoso, profundo y bien lleno debajo de los ojos. Puente nasal ancho, derecho y algunas veces levemente hundido. Mentón bien desarrollado. Labios: Gruesos. Labio superior apretado, cubriendo el inferior cuando la boca está cerrada. Se prefiere una pigmentación negra completa. Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes y anchas. Los dientes son grandes, blancos y uno junto al otro, 42 en total. Incisivos colocados alineados. Se acepta la mordida en tijera, pinza y tijera reversa. Los caninos colocados bien separados. Una lesión en un diente que no afecte el uso de la mordida no reviste consecuencia. Mejillas: Los huesos de las mejillas son largos y bien desarrollados, sin interferir con la forma recta rectangular de la cabeza. Ojos: Tamaño medio, de forma ovalada, colocados bien separados, mirando bien hacia adelante. Colocación moderadamente hundida. El color de los ojos desde marrón oscuro hasta avellana. Se prefiere el color más oscuro. Los párpados son gruesos y preferentemente con el párpado inferior no demasiado suelto. No debe ser visible el tercer párpado. El borde de los párpados se prefiere totalmente pigmentado. Cualquiera sea el color del pelo, los párpados deben ser negros. Su expresión es confidente y digna. Orejas: Tamaño medio, forma triangular, gruesas, de inserción baja y colgantes. Su parte inferior a nivel o levemente más abajo de los ojos. Tradicionalmente orejas amputadas de manera como está ilustrado en la primera página, lo cual se practica en el país de origen y en los países donde no está prohibido por ley.

CUELLO: El cuello es de largo medio, muy fuerte, ovalado transversalmente, bien musculado y de inserción baja. La papada es una característica de la raza.

CUERPO Línea Superior: Bien proporcionada y bien sostenida. En la postura debe mantener la línea superior típica. Cruz: Bien definida, especialmente en los machos, muscular, larga y alta con una bien definida transición hacia el dorso. Dorso: Derecho, ancho, bien musculado; el largo es la ½ del largo de la cruz hasta la inserción de la cola. Lomo: Corto, ancho, muscular, levemente arqueado. Grupa: Moderadamente larga, ancha, bien musculada, levemente inclinada hacia la inserción de la cola. La altura a la cruz excede la altura sobre la cadera en 1 – 2 cm. Pecho: Profundo, largo, ancho, bien desarrollado, caja torácica ensanchándose hacia el posterior. Falsa costilla larga. La parte inferior del pecho a nivel del codo o levemente por debajo. El antepecho se extiende levemente por delante de la articulación húmero/escápula. Línea inferior y vientre: Abdomen moderadamente retraído.

COLA: Gruesa en la base y de inserción algo alta. La cola natural es llevada curvada en forma de hoz o curvada en un anillo suelto que comienza en su último tercio. Cuando está alerta la cola se eleva a nivel del dorso o levemente más arriba. Tradicionalmente la cola es amputada de la manera ilustrada lo que se practica en el país de origen o en los países donde no está prohibido por ley. La cola natural se valoriza igual que la amputada.

EXTREMIDADES MIEMBROS ANTERIORES: Apariencia General: Miembros derechos de huesos fuertes, vistos de frente paralelos y no muy juntos el uno con el otro. Visto de lado, el antebrazo es derecho. Hombros: Escápula larga, bien inclinada, formando un ángulo con el antebrazo de aproximadamente 100°. Bien musculado. Antebrazo: Oblicuo, largo y fuerte. Codos: Bien ajustados sin girar ni hacia adentro ni hacia afuera. Brazo: Derecho, de hueso muy fuerte, largo, ovalado transversalmente. Metacarpo: Moderadamente largo, ancho, fuerte, derechos. Pies anteriores: Grandes, redondeados, dedos arqueados, almohadillas voluminosas y gruesas; las uñas pueden ser de cualquier color.

MIEMBROS POSTERIORES: Apariencia General: Vistos desde atrás derechos y paralelos, colocados algo más separados que los anteriores. Muslo: Ancho, moderadamente largo y con fuerte musculatura. Rodilla: Sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera. Su angulación es moderada. Pierna: Siempre del mismo largo que el muslo. Articulación del corvejón: Moderadamente angulado. Metatarsos: Muy fuertes y de largo moderado, perpendiculares. Sin espolones. Pies posteriores: Grandes, redondos, dedos arqueados, almohadillas voluminosas y gruesas; las uñas pueden ser de cualquier color.

MOVIMIENTO: Bien balanceado y elástico. Trote con un libre alcance de las extremidades anteriores y con fuerte empuje desde el posterior. La línea superior permanece firme durante el movimiento. Todas las articulaciones se inclinan sin esfuerzo. Las angulaciones del posterior son más definidas durante el movimiento que durante la parada. PIEL: Gruesa, suficientemente elástica y suelta para prevenir lastimaduras durante el combate contra los depredadores.

MANTO Pelo: Abundante, liso, grueso con pelo interior bien desarrollado. El pelo sobre la cabeza y en la parte delantera de las extremidades es corto y tupido. El pelo sobre la cruz es algunas veces más largo. El pelo exterior puede ser corto o levemente más largo. Dependiendo del largo del pelo exterior puede haber pelo más corto (3 – 5 cm), cubriendo la totalidad del cuerpo o pelo más largo (7-10 cm) formando una melena en el cuello, plumas detrás de las orejas y en la parte posterior de las extremidades y sobre la cola. Color: Todos excepto azul genético o marrón genético en cualquier combinación y manto negro sobre fuego.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos: Mínimo 70 cm. Hembras: Mínimo 65 cm. Se desea el tamaño más grande pero permaneciendo la estructura proporcional. Peso: Machos: Mínimo 50 Kg. Hembras: Mínimo 40 Kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. • Leve desviación de la tipicidad de la raza. • Hembras con tendencias a tipo macho. • Cráneo redondeado, hocico estrecho, mandíbula inferior estrecha, nariz pequeña. • Colocación de los ojos oblicua u ojos muy juntos, párpados sueltos. • Inserción alta de las orejas. • Labios finos o colgantes. • Altura sobre la grupa. Grupa levemente corta. • Frente estrecho. • Exageradas angulaciones del posterior. • Pie abierto y dedos largos. • Movimiento hackney, movimiento levemente desbalanceado. • Pelo demasiado corto

FALTAS GRAVES: • Demasiado nervioso. • Desviaciones significantes del tipo y estructura requerida. • Apariencia de extremidades largas, huesos livianos, músculos blandos. • Ojos muy claros u ojos protuberantes. • Línea superior descendida. • Grupa mucho más alta que la cruz. • Grupa estrecha, corta y empinada. • Cola naturalmente corta, cola quebrada. • Metacarpos muy altos, bajos. • Miembros posteriores colocados demasiado separados debajo del cuerpo. • Altura a la cruz 2 cm menos que la requerida como mínima en el estándar.

FALTAS DESCALIFICANTES: • Agresividad o extrema timidez. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Tímido o sobreexcitado. • Macho de tipo femenino. • Mordida prognática o claramente enognática. • Ojos de diferente color, ojos azules o verdes, bizco. • Articulaciones flojas. • Pelo de cualquier combinación de marrón genético o azul genético. • Color fuego con un manto negro. • Manto ensortijado o suave. • Movimiento desbalanceado.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.